

INCONEC S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INCONEC S.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Machala; Provincia del el Oro, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil 2020, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Bolívar 402 y Buenavista proceden a reunirse los accionistas:

1. Vanessa Paola Arias Balseca, por sus propios derechos, poseedor de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2. Ing. Darwin Alex Pineda Pineda, por sus propios derechos, poseedor de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden por UNANIMIDAD y sin necesidad de convocatoria previa constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías y en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el único punto del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFOME DEL GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**
- 3. CONOCER Y APROAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
- 4. CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

Preside la presente Junta Universal de accionistas la Ing. Vanessa Paola Arias Balseca, en calidad de presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la misma el accionista Ing. Darwin Alex Pineda Pineda, en calidad de Gerente de la referida Empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor

Secretario de la Junta elaboré la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo que permite el Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**, al respecto toma la palabra el Ing. Darwin Alex Pineda Pineda Gerente de la Compañía para informar a la sala el contenido del informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que procede a entregar copias al otro accionista de la empresa para su estudio y aprobación. Luego del análisis y de las deliberaciones del caso antes referido, el informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019.**, al respecto el comisario de la compañía, hace conocer a los accionistas que de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa, ha procedido a emitir el presente informe en donde hace referencia que los registros contables de la compañía cumplen con la Normativa Contable, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y por el Servicio de Rentas Internas SRI, indicando además que todos los movimientos económicos realizados por la compañía se encuentran debidamente justificados y soportados, ha cumplido a cabalidad con la presentación de las declaraciones al Servicio de Rentas Internas SRI en esta Provincia. Cabe indicar que las políticas económicas y administrativas aplicadas en el desarrollo de las actividades de la compañía, se las ha realizado en cumplimiento a las resoluciones tomadas en las diferentes Juntas Generales de Accionistas. En consideración al informe presentado por este funcionario, los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** aprobar el referido Informe, tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, los accionistas proceden a conocer el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**, toma la palabra el Gerente de la Compañía, Ing. Darwin Alex Pineda Pineda, para realizar una explicación general referente al resultado de los Estados Financieros del ejercicio económico de 2019. Luego del análisis de cada una de las cuentas con respectivos detalles, los accionistas deliberan, procediendo aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil 2019. Tratado y resuelto el tercer punto del orden del día, los accionistas proceden a conocer el último punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS**

UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019. Continuando con el cuarto y último punto del orden del día los accionistas analizan los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019, determinado que no existe utilidad para distribuir, por tanto resuelven: **APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

La Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente Acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, ratificándose todos los accionistas presentes, y para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto, dándose por concluida dicha junta a las dieciocho horas y diez minutos.

Machala, 27 de Marzo del 2020



Ing. Vanessa Paola Arias Balseca
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Ing. Darwin Alex Pineda Pineda
Secretario de la Junta
ACCIONISTA